

26 de diciembre de 2023

FUCAC VERDE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Av. Luis Alberto de Herrera 1248 World Trade Center Torre 2 Piso 12 Montevideo República Oriental del Uruguay

INFORME ANUAL

CALIFICACION DE RIESGO AMBIENTAL, SOCIAL Y DE GOBERNANZA

COOPERATIVA FUCAC VERDE	Calificación
	ASG – AA uy

Fundamentos principales de la calificación:

FUCAC VERDE es uno de los principales operadores en el mercado uruguayo de crédito a individuos y Pymes, con una cantidad de asociados que excede el 10% de la población del país.

La Cooperativa considera prioritario que su tarea se desarrolle de manera sostenible y su estrategia se enfoca en la valorización de su actividad para las partes interesadas con un énfasis marcado en sus asociados, la comunidad y sus colaboradores.

La Institución se somete a auditorías de diversa índole respecto de su desempeño social y ambiental, siendo la primera entidad financiera que ha medido su huella de carbono en Uruguay y en su estrategia planea convertirse en carbono negativa para 2026.

Difunde sus prácticas sustentables siguiendo los estándares GRI (Global Reporting Initiative 2021). Sus programas y metas están alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la Agenda 2030.

La Empresa no registró ningún incumplimiento a las normativas ambientales y por su actividad y no debe tramitar permisos o habilitaciones especiales. Cuenta con un Plan de Gestión Ambiental que establece formas eficientes y responsables de uso de los recursos. Mide su consumo de energía, tanto de fuentes fijas como móviles, y sus emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero).

Financia iniciativas con impacto ambiental, otorga subsidios, donaciones y patrocinio de proyectos verdes, y descuentos y promociones en compras amigables con el ambiente y no lo hace con actividades que puedan afectar al medio ambiente. Dada la naturaleza de su actividad no se considera que afecte flora, fauna y biodiversidad ni el uso de la tierra.

La política de recursos humanos está definida en un Manual de Capital Humano que contempla desde el proceso de selección, hasta las actividades de capacitación, remuneraciones, incentivos no pecuniarios.

El Código de Conducta de la organización consagra derechos humanos básicos como la igualdad y no discriminación, el compromiso de no financiar actividades incompatibles con los derechos humanos. No registra denuncias relacionadas con excesos al respecto.

FUCAC VERDE ha estado calificada como una de las mejores empresas para trabajar en Uruguay durante más de una década.

Existe predominio de colaboradores mujeres en todos los niveles, excepto en los cargos directivos donde ocupan poco menos de la mitad de los cargos.

La planta de personal tiene una baja tasa de rotación.

FUCAC VERDE dispone de una Guía de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y tiene un sistema de gestión de seguridad laboral y servicios de salud que se adecua a través la participación de su personal.

No existe normativa explícita y completa respecto riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza de la cadena de suministro, aunque el Código de Conducta fija la posición de FUCAC VERDE frente a sus proveedores, los que forman parte de sus grupos de interés y son seleccionados por antecedentes reputacionales.

La provisión de los servicios de seguridad está tercerizada, con personal que no porta armas. La empresa responsable es la que realiza la capacitación de conformidad con sus propios estándares.

FUCAC VERDE tiene una intensa actividad en redes sociales con el propósito de hacer conocer su trabajo y su oferta a la población.

En cuanto a la estructura de gobernanza de FUCAC VERDE, se destaca la naturaleza y representatividad de su Directorio ya que los Estatutos definen con claridad el procedimiento de su selección y elección dentro del conjunto de asociados a la cooperativa.

Los principios cooperativos y las prescripciones estatutarias garantizan equidad entre los asociados, a partir de que las partes sociales tienen el mismo valor y ningún asociado puede detentar más del 10% de las partes sociales.

La existencia de un extenso y claro código de conducta, así como la transparencia frente a los organismos de control, se destacan como logros institucionales.

El principal organismo de control de FUCAC VERDE es, desde 1992, la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay. También está controlada por la Auditoría Interna de la Nación.

Con relación a la estrategia para riesgos ASG, FUCAC VERDE tiene un alto compromiso declarado por la dirección frente a esos riesgos con una administración de los procesos de gestión del riesgo no centralizada en un responsable único ni un comité de dirección específico.

En cuanto a la relación con grupos de interés, se destaca la estrategia de relacionamiento y revisión de lo efectuado y los procesos de consulta y participación, sin por ello catalogar en distintos escalones de importancia a los diferentes conjuntos identificados.

Analista Responsable	Héctor Mario Rodríguez
Consejo de Calificación	Héctor Mario Rodríguez - Hernán Arguiz - Gustavo Reyes
Manual de Calificación	Manual de procedimientos y metodología de calificación de riesgos ASG

CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION

FUCAC VERDE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (en adelante FUCAC VERDE o la Institución o la Organización) opera en el mercado financiero de la República Oriental del Uruguay desde el año 1972¹. En 1992 fue autorizada por el Banco Central de Uruguay para operar como cooperativa de intermediación financiera de primer grado² y actualmente opera bajo el nombre comercial “VERDE” y es la mayor cooperativa de ahorro y crédito y la segunda mayor empresa cooperativa de Uruguay.

Los servicios financieros, con la marca FUCAC VERDE, por líneas de crédito a familias son su principal actividad y en menor medida a microempresas, adicionalmente asiste a los asociados con seguros, tarjetas de crédito (MasterCard y Visa) y otros servicios.

La institución tiene su sede en Av. Luis Alberto de Herrera 1248 (World Trade Center) Torre 2 Piso 12 Montevideo República Oriental del Uruguay y 8 locales de atención personal en Montevideo, Maldonado y Ciudad de la Costa, adicionalmente los socios pueden ser atendidos través de internet, call centers, una aplicación para móviles, redes sociales, 12 puntos de promoción y una red de cobranzas de más de 1.000 locales en todo el Uruguay. En 2023 comenzó la operatoria del sistema de pagos GRIN que es una Institución Emisora de Dinero Electrónico (IEDE) autorizada para operar por el Banco Central del Uruguay desde la subsidiaria FUCAC DINERO ELECTRÓNICO S.A.

Está en proceso de expansión a Paraguay a través de Verde Inversiones S.A. para el otorgamiento de crédito a familias inicialmente y luego probable participación en proyectos productivos con enfoque en la sostenibilidad ambiental, para lo cual ya cuenta con la autorización del Banco Central del Paraguay a Crédito Verde S.A. para funcionar como casa de crédito

Como institución financiera no bancaria se rige por las normas del Banco Central del Uruguay y en calidad de administradora de crédito es supervisada por la Auditoría Interna de la Nación. Además, tiene su propia regulación con un modelo de gestión basado en principios de triple impacto, con objetivos económicos - financieros, sociales y ambientales

El estatus jurídico es el de una sociedad cooperativa cuyo capital al 30/09/2023 está atomizado en más de 360.000 socios distribuidos en todo el territorio de Uruguay, de los cuales menos del 1% está en manos de los 10 principales.

FUCAC VERDE es actualmente unos de los principales operadores en el mercado uruguayo de crédito a individuos y pequeñas y medianas empresas, con una cantidad asociados que fluctúa en torno al 10% de la población del país. Al 30 de septiembre de 2023 el total de activos de la Entidad alcanzó UYU 5.924 millones (USD 145 millones).

¹ Anteriormente Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito

² Clasificada por el Banco Central de Uruguay como administradora de crédito >150.000 (con activos totales más contingencias al cierre del ejercicio económico correspondiente superen el equivalente a 150.000 Unidades Reajustables cotizadas al valor de la fecha de dicho cierre)

Al mes de setiembre de 2023 la organización empleaba 109 colaboradores, con un promedio de edad de 35 años y bajo nivel de rotación y de ausentismo.

En general prevalece el empleo de mujeres tanto en su planta total como en los cargos de supervisión, y en el Consejo Directivo están cerca de alcanzar la mitad de los cargos y en el próximo ejercicio cambiaría la composición pasando a ser mayoría las mujeres.

Como empresa característica de servicios financieros, entre los proveedores de FUCAC VERDE preponderan los de servicios financieros y tecnología, es decir no son mano de obra intensivos, salvo el caso de los servicios de seguridad y limpieza.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACION

La metodología de calificación consiste en una primera fase en describir de una manera general el enfoque y la trascendencia que FUCAC VERDE otorga a la sostenibilidad en el desarrollo de su actividad lo cual permite, junto con el análisis de la información correspondiente, formarse una idea de la verosimilitud de la actitud de la organización en sus prácticas sustentables en materia ambiental, social y de gobernanza. En una segunda fase se realiza el análisis de calificación de riesgo en materia ASG.

IMPORTANCIA DE LA SOSTENIBILIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN

Se ha podido apreciar que la organización considera de manera explícita que su tarea debe desarrollarse de manera sostenible y que ha diseñado una estrategia enfocada en la valorización de su actividad para las partes interesadas. La estrategia está plasmada en una matriz de doble entrada que por un lado considera las partes interesadas y por otro los objetivos de sostenibilidad (específicos de FUCAC VERDE y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas) y los temas materiales (Global Reporting Initiative – GRI) con rendición de cuentas a través de indicadores de gestión específicos.

Para la construcción de esta matriz ha definido (en el año 2020) los siguientes grupos de interés: Socios Colaboradores, Cooperativas, Proveedores y Comunidad.

Los canales utilizados para determinar los grupos son los tradicionales para la época como la comunicación directa (teléfono, atención en locales), talleres, redes sociales, encuestas, reuniones con supervisores, organismos sectoriales de Uruguay, organizaciones de la sociedad civil con actores culturales y ambientales.

A su vez los temas materiales fueron definidos en 2022 mediante diálogo con los grupos de interés, información pública, participación en entidades gremiales y dedicadas a la responsabilidad social empresarial, estudios del sistema financiero y aporte de información por parte de supervisores y

personal de contacto, redes sociales, reuniones de Fundación FUCAC VERDE con el público y los agentes sociales y culturales, actividades internas de la dirección, reuniones y encuestas con funcionarios.

En función de lo expuesto se considera adecuada la estrategia de sostenibilidad y el procedimiento para determinar los grupos de interés y los temas materiales, así como las prioridades establecidas en la matriz de materialidad, aunque tal vez puede mencionarse la falta de consideración de los organismos reguladores como grupos interés ya que estos pueden influir claramente en la actividad de FUCAC VERDE.

ANALISIS DE RIESGO ASG

El procedimiento de calificación se realizó definiendo lo que a priori se consideró el universo de factores de riesgo ambientales, sociales y de gobernanza que eventualmente enfrentaría FUCAC VERDE. Dichos factores se consolidan en temas principales, luego en subdimensiones y dimensiones A, S y G.

El riesgo que cada factor implica para la organización se determina según:

- la **materialidad o importancia** en términos de riesgo crediticio de los factores ASG considerados, graduando la misma en **Baja, Media y Alta**, y
- la manera en que los mismos son gestionados y cuya graduación se establece en **Fuerte, Moderada y Débil**

Ponderando de igual manera la materialidad y la gestión se asignan los siguientes valores:

-1: cuando se considere que el factor es riesgoso tanto por su materialidad o por una inadecuada gestión.

0: cuando se considere que el factor carece de materialidad y su administración está en el promedio o sea débil. Alternativamente también puede que se considere una exposición media y su administración es razonable o se encuentra en el promedio.

1: cuando se considere que el factor carece de materialidad o teniéndola se encuentra adecuadamente gestionado por la institución.

En base a estas puntuaciones se considerarán tres niveles:

Nivel 1: La consideración conjunta de la materialidad o trascendencia de los riesgos ASG que enfrenta y las características de la gestión de estos por parte de la compañía no permiten inferir que pueda producirse, como consecuencia de ellas, un deterioro en sus estándares de profesionalidad y desempeño. Tal situación se da cuando al menos el 50% de las calificaciones sea 1 y no más del 25% sea -1.

Nivel 2: La consideración conjunta de la materialidad o trascendencia de los riesgos ASG que enfrenta y las características de la gestión de estos por parte de la compañía pueden juzgarse como razonables, pero podrían verse mejoradas para incrementar sus estándares de profesionalidad y desempeño. Tal situación se da cuando el 75% de las calificaciones sea mayor o igual a 0.

Nivel 3: La consideración conjunta de la materialidad o trascendencia de los riesgos ASG y las características de la gestión de estos por parte de la compañía podrían, de mantenerse, conducir a un debilitamiento de sus estándares de profesionalidad y desempeño. Tal situación se da cuando más del 25% de las calificaciones es -1.

Para determinar la **calificación final** el criterio a aplicar es que cuando cualquiera de las dimensiones ASG se calificó en Nivel 1 se le asigna 1 punto, si se calificó en Nivel 2 se le asigna 2 puntos y si calificó en Nivel 3 se le asigna 3 puntos.

En lo que sigue se han calificado los factores de riesgo ambientales, sociales y de gobernanza, pero tomados en conjunto a nivel de temas principales que a su vez conforman los subdimensiones de cada pilar ASG y se describen los fundamentos principales de tal calificación.

DIMENSION AMBIENTAL (A)

1. Aspectos generales

Política de Responsabilidad Ambiental:

FUCAC VERDE pretende ser sostenible en el largo plazo y sus metas están alineadas a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y tiene un Plan de gestión ambiental, que tiene un carácter dinámico pues va ajustándose a medida que VERDE va detectando riesgos ambientales con materialidad en su actividad, cuya última versión data del año 2022.

Educación y Divulgación:

La Institución participa intensamente en programas de educación ambiental, concientización y participación de socios y comunidad. Por ejemplo, en 2023 VERDE obtuvo el reconocimiento del segundo lugar en el Premio Nacional de Ambiente de Uruguay por parte del Ministerio de Ambiente en la categoría de grandes empresas, vinculado entre otros aspectos con la labor educativa y de concienciación que VERDE ha realizado entre sus socios y la comunidad en general en temas de sustentabilidad ambiental. Asimismo, tiene amplia receptividad en redes sociales (se generaron 28 notas y publicaciones en redes sociales, llegando más de 110 mil personas), reuniones, charlas y su canal de televisión en línea y en su propia plataforma MOVIDA VERDE TV donde, en 2023, llevó a cabo un total de 21 contenidos que fueron visualizados por más de 100.000 personas. Como una manera de involucrar a socios y comunidad ha desarrollado una “Guía de Buenas Prácticas Ambientales y Plan de Acción para el Cambio Climático” que establece prácticas responsables con el medio ambiente. Además tiene, entre otros, el programa de entrevistas denominado “Emprendedores Sustentables” donde se exponen proyectos relacionados con buenas prácticas ambientales, economía circular y consumo sostenible.

Actividades Complementarias:

FUCAC difunde la realización de emprendimientos vinculados a buenas prácticas ambientales; al patrocinio de huertas escolares, de limpiezas de playas, protección de la biodiversidad, talleres ambientales para la comunidad, intervenciones urbanas con colegios y concurso fotográfico ambiental, entre otras. En 2023 Fundación Verde lanzó el proyecto Biciverde que pretende combinar aspectos sociales y ambientales recuperando bicicletas que habían quedado fuera del mercado destacando la importancia de este medio de transporte sostenible y su impacto positivo en la comunidad.

Aspectos Legales:

La cooperativa no tiene problemas legales relacionados con sus prácticas ambientales.

Adhesión a Políticas:

Los lineamientos de la política de FUCAC están enmarcados en su adhesión los Principios de Pacto Global, la Declaración de Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Las políticas y declaraciones del Documento de Políticas de Gestión de la Cooperativa son aplicables a todas las empresas que conforman el Grupo Económico de VERDE. También adhiere y respeta los principios para elaborar sus Reportes de Sustentabilidad en base a Global Reporting Initiative (GRI)

Cumplimiento de la Normativa Ambiental: La empresa ha declarado no registrar incumplimientos a las normativas ambientales, tampoco existen multas o sanciones vinculadas con trasgresiones a la normativa ambiental.

Competitividad en materia ambiental:

VERDE ocupó el primer lugar en los dos relevamientos realizados hasta el momento en el Monitor de Desarrollo Sostenible en Uruguay (ORT-Deloitte – Deres 2021- 2022) en 2023. Obtuvo el Premio Nacional de Ambiente 2023 – Segundo lugar en la categoría grandes empresas- Ministerio de Ambiente de Uruguay. Es la primera entidad financiera que ha medido la huella de carbono en Uruguay. Además, tiene el objetivo de llegar a ser carbono neutral (e, incluso, negativo) a través del proyecto “El Monte Verde” que proyecta la reforestación con base en árboles para contribuir a la compensación de la huella de carbono del grupo económico.

Sistema de Gestión Ambiental:

En el plan de gestión ambiental de VERDE se establecen criterios y prácticas internas que tienen el propósito de reducir la huella de carbono y contribuir al desarrollo sostenible, con prácticas responsables de uso de los recursos, en particular energía, agua y papel con acciones internas con impacto ambiental positivo en sus locales que van desde la eficiencia energética hasta la modificación de hábitos de consumo. También se implementó un sistema de clasificación de residuos de acuerdo con la norma técnica del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT 1239:2017).

FUCAC VERDE ha definido recientemente una relación de riesgos, comprendiendo los ambientales, que se incluirán en la matriz de materialidad de riesgos; a partir de allí y en el caso de suceder, se deberán registrar los incidentes

Dentro del plan existe un capítulo “El plan contra el cambio del clima” que incluye: asumir la responsabilidad por su propia huella de carbono previéndose para el año 2026 ser carbono negativa (mitigando las emisiones a través de la plantación de árboles); evaluar los riesgos asociados al cambio climático; evaluar la cartera y práctica responsable hacia el financiamiento; impulsar soluciones para la descarbonización y para la sensibilización de las personas.

Estándares y Certificaciones Ambientales:

Por la actividad de la empresa y las características de sus proveedores estratégicos, no se consideran relevantes los riesgos ambientales asociados. No obstante, se monitorean continuamente y se define la manera en que deben administrarse ante la eventualidad de que se hagan materiales.

2. Cambio Climático

Consumo de Energía: La medición de fuentes de carbono fijas y móviles se realiza desde en 2019 con alcance 1, 2 y 3 y, como consecuencia de las medidas de mitigación aplicadas, ha reducido sus emisiones de CO₂ en casi un 32% entre 2019 y 2022, según el siguiente detalle³:

Alcance	kg CO2eq/año 2019	kg CO2eq/año 2022	Diferencia
Alcance 3 - Bs. y Ss. adquiridos.	278.083	170.751	-38,6%
Alcance 3 - Desplazamiento Empleados	100.856	95.825	-4,99%
Alcance 3 - Actividades. Comb y Energ.	1.459	5.938	406,90%
Alcance 3 – Residuos	8.639	-24	-100,28%
Alcance 3 - Transporte y Distribución	14	253	1778,72%
Alcance 2	7.436	30.256	406,90%
Total	294.158	200.983	-31,68%

Además de la reducción obtenida, VERDE posee dos fracciones de campo con el objetivo de realizar plantaciones de árboles nativos para compensar la emisión de carbono, como se mencionó más arriba.

3. Insumos y productos

Consumo de Papel:

³ El cálculo fue realizado por la organización + Oxígeno e incluyó el desarrollo de los 3 Alcances que establece Green House Gas Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard. La última medición fue realizada en 2022 y la próxima sería en 2024.

El papel utilizado para impresión es ecoeficiente y posee certificación del Consejo de Administración Forestal de Alemania (Forest Stewardship Council). El último consumo total anual de papel registrado fue: 1.610 kg resmas, 271 kg de toallas de baño, 119 kg de papel de cocina y 136 kg de papel higiénico.

Consumo de Material de Limpieza, Alimentos, Otros Consumibles, y de Materia Prima:

No existe relevamiento interno sobre estos ítems pues, por el tipo de actividad, no los ha considerado materiales.

Control sobre proveedores de insumos y materias primas:

La organización no realiza control de la política y prácticas ambientales de estos proveedores por no considerarlo material.

Principales Productos y Servicios:

Los embalajes en insumos y productos no tienen mucha importancia en el ciclo de producción de VERDE debido al tipo de servicio que brinda. Por idéntico motivo la empresa no ha incorporado prácticas de productos reutilizados, pero sí financia créditos a iniciativas con impacto ambiental, otorga subsidios, donaciones y patrocinio de proyectos verdes, y descuentos y promociones en compras amigables con el ambiente.

Ciclo de Gestión del Agua:

Sin estar sujeta a restricciones en el uso del agua, FUCAC VERDE en su Plan de Gestión Ambiental establece criterios y prácticas responsables en el uso del agua. En particular, VERDE tiene un programa de gestión del agua en locales y oficinas, a través del cual se realiza monitoreo anual de consumo para hacer un seguimiento y tomar correctivos en aquellos lugares donde pueda advertirse un salto en el consumo.

4. Efluentes y Residuos

Generación de Residuos Sólidos Urbanos y Destino:

La empresa generó 3.500 de residuos, lo que representa una disminución del 59% respecto del año previo. De este total solo el 14% va a destino final mientras que el resto es reciclado – reutilizado – y compostado.

Generación de Residuos Peligrosos

El único tipo de residuos peligrosos que se genera es el de equipos electrónicos, que son enviados para su reciclaje.

Generación de Efluentes Cloacales y Destino

Todos los locales de FUCAC VERDE están conectados a la red cloacal urbana. No existe control ni posibilidad de seguimiento de estos efluentes.

5. Biodiversidad y Uso de la Tierra

Afectación de la Flora y Fauna Local, cuidado de la Biodiversidad y Política de la Empresa Respecto a Posibles Impactos en el Uso de la Tierra

De acuerdo con el estudio de cartera realizado, la cooperativa no financia actividades que puedan afectar negativamente a la silvicultura. El proyecto de generar un bosque propio alienta la generación de silvicultura sostenible. Adicionalmente se hizo un estudio de la cartera, resultando que el financiamiento de actividades con impacto ambiental, representan el 0,1% de la cartera de FUCAC VERDE.

La cooperativa tiene un proyecto denominado “Monte Verde” para la reforestación con base en árboles nativos, para contribuir a la compensación de su huella de carbono. Complementariamente, la plantación de un monte nativo también tiene beneficios para la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas locales porque brinda un hábitat para la fauna y flora autóctona, y favorece la conservación de especies vegetales y animales en peligro de extinción.

Por el tipo de actividad, FUCAC VERDE no ocasiona acciones que puedan poner en peligro la fauna local ni financia actividades que puedan hacerlo, ni produce bienes y servicios que generen impactos significativos en la biodiversidad ni un uso indebido de la tierra.

DIMENSION SOCIAL (S)

1. Capital Humano

Relaciones laborales y contractuales:

VERDE dispone de un Manual de Capital Humano que constituye una guía para colaboradores y directivos en el cual están plasmada las políticas de la cooperativa destinadas a conseguir una alta calidad en el empleo, el desarrollo laboral y la productividad; a fin de maximizar la retención del personal y minimizar los costos de formación de personal idóneo y que comparta los valores de la cooperativa.

La institución aplica principios claros sobre derechos humanos, como la equidad y la no discriminación, entre otros, que se consagran en el Código de Conducta y en toda la reglamentación interna y que se aplican desde el proceso de selección y contratación de nuevo personal; ya sea que se trate de concursos interno o búsquedas externas.

No existen aún incentivos o premios monetarios individuales para cada empleado, pero las remuneraciones superan a otras entidades similares. La política de remuneraciones de VERDE está basada en el consejo de salarios del sector financiero, cooperativas de ahorro y crédito de capitalización, con beneficios adicionales que han significado que los salarios de VERDE estén entre 20 y 25% por encima de los salarios de entidades similares. Adicionalmente existen becas, coberturas en caso de licencia por enfermedad, préstamos a tasa cero, uniformes, primas y

compensaciones. Entre los beneficios no monetarios están la estabilidad laboral, licencias especiales, formación y capacitación.

Este sistema de incentivos más las condiciones laborales permitieron a VERDE estar durante 12 años en el ranking de las mejores empresas para trabajar de acuerdo con Great Place to Work, y en 2023 el primer lugar entre las entidades financieras rankeadas.

Aspectos generales:

Al cierre de 2023 la entidad tiene 109 colaboradores, con un promedio de edad de 35 años. Es una organización con un nivel de rotación moderado: el total de los colaboradores presenta un promedio de 9 años de trabajo en la cooperativa y de 20 años al considerar sólo cargos de supervisión. El índice de ausentismo fue de 4% en el período. La entidad tiene sistemas documentados y auditados de selección e inducción, así como de desarrollo de competencias y evaluación de desempeño. La ocupación de personal de sexo femenino es una actitud particular de FUCAC pues el 88% del cuerpo de los colaboradores son mujeres con una distribución del 64% en los cargos de supervisión y el 40% de los cargos del Consejo Directivo.

Relaciones sindicales:

Las relaciones laborales están regidas por un convenio colectivo de trabajo que abarca al 100% de los trabajadores, con una representación bilateral interna sin la presencia de agremiaciones superiores de la rama de actividad.

Programas de formación:

La inversión en capacitación y formación interna en los últimos 5 años ha sido superior a los UYU13 millones y para el periodo 2021-22 UYU 2.411.651, con un promedio de formación por funcionario de 43 horas/año. Se proyecta incrementar la inversión un 50% en 2024.

La capacitación de los colaboradores incluye tanto sobre las características de los productos que contiene la canasta de servicios ofrecidos por VERDE como acerca de los temas relacionados con políticas y estándares sociales aplicados.

VERDE tiene un Manual sobre Capital Humano implementado a partir de 2023, en el que están documentadas las políticas destinadas a garantizar una alta calidad en el empleo, a buscar el desarrollo, la productividad y la retención de los empleados. Dentro de esta manual hay un capítulo destinado a medir la “gestión” a través de diversos indicadores (evaluación de desempeño, permanencia, nivel de satisfacción, tasas de rotación, ausentismo, abandono y participación en la formación, accidentalidad laboral, ratio de competitividad salarial, índice de promoción interna, evaluación del acuerdo colectivo y el sistema de seguridad y salud con la participación del personal). Se espera que en adelante VERDE comience a generar los indicadores para poder ponderar la calidad de la administración del personal.

Derechos humanos:

VERDE y todas las empresas que conforman el Grupo Económico adhieren a los principios y valores de la Alianza Cooperativa Internacional, los Principios de Banca Responsable y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Principios de Pacto Global y la Declaración de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

El compromiso de VERDE con los derechos humanos de empleados, socios y comunidad está plasmado en el Código de Conducta y se materializa en el no financiamiento de actividades peligrosas, nocivas para la salud o que se basen en la explotación de las personas

En el caso particular de trabajo infantil, en agosto de 2022 se realizó una evaluación de la cartera de crédito a empresas por actividades, a partir de lo cual se definieron formas de abordaje y mitigación del riesgo de trabajo infantil. Del otro extremo de la cadena de valor, el mismo Código de Conducta establece que "se deberá asegurar de que los proveedores no utilizan mano de obra infantil ni mano de obra irregular en sus procesos productivos".

La organización declara no tener denuncias relacionadas con violación de los derechos humanos.

Seguridad y salud laboral:

VERDE posee una guía de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) donde recoge las directivas de norma UNIT-ISO 45001:2018 que especifica los requisitos para un sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, que permita a una organización proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de los daños y del deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

Los temas vinculados a seguridad y salud son tratados en el marco de la Comisión bipartita empresa – trabajadores.

No existen antecedentes de accidentes laborales ni eventos que se correspondan con riesgos laborales. La institución cuenta con los servicios de salud obligatorios por normativa externa por la cual se cuenta con profesionales médicos que realizan seguimiento de enfermedades y actividades de prevención y sensibilización.

2. Compromiso con la comunidad

Calidad y seguridad de bienes y servicios producidos:

El tipo de actividad económica de VERDE no implica servicios que presenten riesgos sobre la seguridad o salud de las personas. En lo atinente a la calidad de los servicios producidos la cooperativa realiza a cabo evaluaciones periódicas de opinión y sus propuestas de mejora. De acuerdo con una opinión externa⁴ reciente, el 94% de los asociados habría manifestado estar satisfecho o muy satisfecho con los servicios de VERDE (incluido en ello: trato del personal de

⁴ Opción Consultores

contacto y claridad de la información y, en menor grado de satisfacción, se refieren a dificultades al momento de renovar los préstamos, los precios de estos o los montos otorgados) En septiembre de 2023 VERDE recibió una recertificación de calidad según la norma ISO 9001:2015, en “Servicios de Atención a Socios”.

Políticas ASG de la Cadena de Suministro:

VERDE no tiene un procedimiento de evaluación formal de los riesgos sociales de los proveedores. No se considera material el riesgo asociado. Sin embargo, la cooperativa ha comenzado a incluir requerimientos ambientales y sociales en contratos con proveedores, pero no se cuenta con un sistema de monitoreo. De cualquier manera, en el Código de Conducta se establece que la dirección de VERDE velará por relaciones con proveedores basadas en la objetividad y transparencia de asignaciones y términos de contratos, y la buena reputación de la contraparte. Además, se busca asegurar que los proveedores no utilizan mano de obra infantil ni irregular en sus procesos productivos.

Potenciales fuentes de controversia con sus políticas sociales:

VERDE declara no tener controversias ni casos legales relacionados.

Otros factores:

La organización contrata la provisión de los servicios de seguridad a un tercero, quien informa acerca de la capacitación relacionada, de conformidad con los estándares de VERDE. Según declara la propia organización, el 100% del personal involucrado recibe capacitación e instrucciones periódicas y está estipulada la obligatoriedad de que la empresa contratada capacite a su personal en temas de prevención de violaciones a los derechos humanos y de uso de fuerza excesiva. El personal de seguridad no porta armas.

VERDE tiene una intensa actividad en redes sociales con el propósito de hacer conocer su trabajo y su oferta de servicios a la población. Dado que sus propuestas de valor son masivas, se procura el uso de medios que permitan llegar de manera efectiva a la mayor cantidad posible de familias, micro y pequeñas empresas, detallando las peculiaridades de los servicios ofrecidos en términos de accesibilidad, simplicidad y conveniencia de los productos.

Para la interacción a través de medios y redes sociales se aplican normas internas relacionadas con la claridad y el respeto a la audiencia, además de la legislación vigente. Existen políticas relativas a la prohibición del acoso y la venta agresiva, y prácticas que aseguran términos de comprensión y transparencia de los servicios.

La empresa declara no tener ningún problema legal en torno a la responsabilidad social.

DIMENSION GOBERNANZA (G)

1. Propiedad y administración

Naturaleza y Representatividad del Directorio:

Los Estatutos de FUCAC VERDE establecen la naturaleza y representatividad del Directorio, que es elegido por la Asamblea de delegados con frecuencia trienal. La próxima elección será durante 2024. La dirección ejecutiva de la empresa está conformada por la gerencia general y los gerentes de área de la cooperativa, y en las demás empresas del grupo por los directores ejecutivos. Existe una buena representación femenina en el Directorio; 2/3 de la supervisión está a cargo de mujeres y casi 9 de cada 10 colaboradores también lo son.

Antecedentes de directores y gerentes:

Los directores pasan por un programa de inducción interno y participan de diversas actividades de formación para directivos de cooperativas en Uruguay y en el exterior. Ellos son: Fernando Piedrabuena (Presidente) - Licenciado en Administración de Empresas -; Alfredo Minchilli - Psicólogo, consultor de empresas -; Magdalena Fernández - Licenciada en Administración de empresas, gerente de una firma de asesoramiento fiscal y contable - y Doris Osano - conformación en Derecho y Ciencias Sociales y cargo en el Ministerio de Economía y Finanzas -.

Los gerentes han realizado programas de formación y pasantías en instituciones financieras en el exterior. Ellos son: Javier Pi (Gerente General) diplomado en Dirección de Marketing y en Dirección; Mariángel Betancor (Gerente Comercial) Psicóloga; Pablo Franchi (Gerente de Operaciones) Ingeniero de Sistemas y Martín Machado (Gerente Financiero) Contador Público con Maestría en Finanzas.

Sistema de Compensación para directores y gerentes:

En FUCAC VERDE, el marco para las políticas de remuneración es el Consejo de Salarios del sector. La evaluación de cumplimiento de metas A.S.G. será realizada por parte del Consejo Directivo, lo cual fue aprobado el 1º de diciembre de 2023 por la Asamblea. La remuneración adicional resultante podría realizarse en 2024.

Calidad y transparencia de la función auditoría contable y financiera:

La auditoría externa está a cargo de Marcelo Introiini & Asociados desde el año 2007, conforme las directivas del órgano de contralor del Banco Central del Uruguay. La Dirección de la empresa certifica que no tiene conocimiento que haya habido algún informe de los auditores externos sobre deficiencias significativas en el sistema de control interno en 2023.

Entre 2022 y 2023 hubo un cambio tanto en el Comité de Auditoría como en la Comisión Fiscal por sustitución de un funcionario que ocupaba ambos cargos. El Comité de Auditoría queda integrado por José Claramunt, Diego Díaz y Martín Machado.

Sistemas de gestión ASG:

VERDE proclama que busca gestionar asegurando impactos sociales positivos y cuidando aquellos factores en los que se pueden provocar impactos negativos tanto en personas como en comunidades.

La empresa cuenta con algunos indicadores críticos (KPIS) en un cuadro de mando. En términos de alineación a los objetivos ASG, el proceso de planificación VERDE-2030 y la mencionada remuneración adicional permitiría prever respuestas en ese sentido.

Derechos de los Accionistas:

El carácter igualitario en los derechos de los socios de FUCAC VERDE deriva de los principios cooperativos y de la restricción estatutaria referida a que ningún socio podrá ser titular de más del 10% de las partes sociales. Verde cuenta con 361.510 socios al 30/9/2023 y las 10 mayores cuentas juntas representan el equivalente al 0,64% del capital social integrado.

No existen partes sociales de diferente valor nominal. Los eventuales conflictos de interés provenientes de actividades comerciales ajenas de parte de directores están contemplados en el Código de Conducta 2023, con el objeto de garantizar independencia y fidelidad.

Privacidad de los Clientes:

El Código de Conducta expresa que ningún directivo o empleado de FUCAC VERDE debe hacer uso de información relacionada con los negocios de la Cooperativa para su propio beneficio o el de terceros. Adicionalmente, la Dirección manifiesta que existen estándares profesionales aplicados en manejo de datos físicos y digitales. La creación de la figura de Chief Information Security Officer institucionaliza la protección indicada.

Exposición al riesgo operacional ASG:

En lo referido al control del destino de los créditos otorgados a personas físicas, que constituye el grueso de la cartera activa, y a los otros aspectos de riesgo ASG; la dificultad de la tarea en una cartera activa minorista y la ausencia de un responsable único de aspectos específicos de aquellos riesgos, queda parcialmente compensada con el compromiso institucional de consolidar el financiamiento con impacto ambiental positivo y las líneas de crédito para emprendimientos ambientales de micro y pequeñas empresas y la preocupación por el sobreendeudamiento de las familias.

Lealtad en prácticas comerciales y financieras:

La Dirección de FUCAC VERDE expresa que durante 2023 se recibieron 3 reclamos, los cuales fueron gestionados bajo el sistema de reclamos establecido por el BCU; y 1.152 observaciones sobre los servicios, que se registran cada vez que un socio presenta una queja o sugerencia. El índice de ocurrencia de observaciones es 0,04% y el promedio de demora en la resolución de reclamos es de 72 horas.

Responsabilidad hacia los clientes referida al control de la documentación:

El nombramiento de un Chief Information Officer durante 2023 y la emisión de documentos esenciales para la gestión, encuadran institucionalmente la prevención y solución de eventuales problemas. Por su parte no han existido brechas en la Seguridad Cibernética y FUCAC VERDE no se ha visto afectada por algún ataque de secuestro de datos.

2. Conducta Institucional

Misión y valores:

Tanto en el Reporte de Sostenibilidad 2023 como en el Documento de Políticas de Gestión 2022, FUCAC VERDE dispone de una sólida declaración referida a estos aspectos.

Grupos de interés (partes interesadas):

VERDE llevó a cabo entre marzo y junio de 2023 un minucioso proceso de selección de temas materiales basado en la opinión de sus socios, colaboradores, proveedores y directores. Las autoridades expresan que realizan relevamientos anuales a través de encuestas sobre necesidades y dificultades de usuarios de préstamos, lo cual alimenta el diseño de productos y ofertas. VERDE realizó en 2023 su última encuesta a los proveedores, de periodicidad bienal; con alta valoración de la línea ética independiente para denuncias y la transparencia en las de contratación

Estrategia para riesgo ASG:

Se destaca, por lo positivo, el aspecto referido a la función del Máximo Órgano de Gobierno en la Gestión de Riesgos ASG y diversos premios y distinciones recibidos por la gestión. Pero la eficacia podrá verse restringida a futuro al no estar los procesos de gestión del riesgo ASG centralizados en un responsable único -como colaborador directo del Gerente General-, ni haber instituido un Comité que trate exclusivamente estos temas. No obstante, los informes financieros y no financieros a ser tratados por el máximo órgano de gobierno – el Consejo Directivo- son responsabilidad del Gerente General, quién centraliza el trabajo de reporting al Consejo Directivo y la Asamblea de Delegados y comparte la ejecución de reportes y seguimiento de indicadores no financieros con el Director de la Fundación Verde, la que tiene como una de sus responsabilidades el monitoreo de los impactos de la Cooperativa.

Lealtad y transparencia en prácticas comerciales y financieras:

Según lo expresan sus autoridades, FUCAC VERDE no tiene acciones judiciales en su contra por competencia desleal, prácticas monopólicas ni por atentar contra la libre competencia. Sin embargo, las autoridades de la empresa declaran que las cooperativas de ahorro y crédito, en su mayoría, no tienen supervisión prudencial y eso cambiaría con la entrada en vigencia de nueva normativa del BCU en 2024. Eventuales denuncias públicas sobre situaciones irregulares podrían afectar también a VERDE. Asimismo, la cooperativa evalúa dentro de sus riesgos la participación en el capital accionario de Integración AFAP.

Controles anticorrupción:

La supervisión del BCU y de la Auditoría Interna de la Nación son dos instancias que acotan significativamente los eventuales riesgos de esta clase. Adicionalmente, a partir de Junio de 2023, VERDE abrió un canal de denuncias anónimas para colaboradores y proveedores, contratado con la consultora Resguarda.

Código de Conducta para empleados y representantes de la organización:

En un manual de 19 páginas, VERDE vuelca y difunde su Código de Conducta al que debe adscribir todo el personal de la Cooperativa. Además, durante 2023 se elaboró un documento más sintético y de ágil lectura, con ilustraciones, como Código de Conducta para compartir.

Transparencia con los organismos de control:

El principal organismo de control de VERDE es, desde 1992, la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay. Fue la segunda entidad de la industria financiera, luego del Banco Itaú, en adherir voluntariamente a las nuevas normas de Buenas Prácticas del Banco Central. Para tal fin presentó un amplio documento de 67 páginas durante 2023. La Auditoría Interna de la Nación también interviene en el control de la empresa.

Transparencia en aspectos impositivos o tributarios:

En el Código de Conducta se establece que todas las transacciones económicas deben estar debidamente formalizadas.

Contribuciones a partidos políticos:

La empresa declara que las eventuales contribuciones, siempre a solicitud del partido o grupo político y no por ofrecimiento de VERDE, se ha limitado al financiamiento de actividades de aquellos partidos o grupos políticos que intervienen en la Comisión Parlamentaria de Asuntos Cooperativos.

CALIFICACION ASIGNADA

La calificación final de FUCAC VERDE surge del análisis de 155 factores de riesgo a priori considerados, de los cuales 116 se consideraron evaluables y aplicables a la organización según el detalle que sigue:

Dimensión	Total de factores riesgos ASG	Calificación			Nivel	Puntaje asignado
		1	0	-1		
Ambiental	36	16	14	6	2	2
Social	30	19	7	4	1	1
Gobernanza	50	30	14	6	1	1
Total	116	65	35	16		4

La calificación final surge de los puntajes obtenidos por FUCAC VERDE en los 116 conceptos analizados, otorgándose nivel 2, 1 y 1 para la dimensión Ambiente, Social y Gobernanza respectivamente conforme al MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGIA DE CALIFICACION DE RIESGOS ASG registrado en el Banco Central del Uruguay por Evaluadora Latinoamericana S.A. Agente de Calificación de Riesgo.

En función de los puntajes y niveles determinados y otorgándose igual ponderación cada una de las dimensiones ASG se obtiene un puntaje global para FUCAC VERDE de 4, no habiendo sido ninguna de las dimensiones calificada en Nivel 3, por lo que se asigna una calificación en categoría ASG – AA uy.

DEFINICIÓN DE LA CALIFICACIÓN: ASG – AA uy: La entidad calificada en esta categoría presenta tales estándares de profesionalidad y desempeño en la gestión de los factores o contenidos ASG que permiten considerar bajos a los riesgos provenientes de estos factores.

INFORMACIÓN UTILIZADA:

- Reportes del Sistema Financiero publicado por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay (www.bcu.gub.uy).
- Datos de las Administradoras de Crédito Mayores de 150.000 UR (www.bcu.gub.uy).
- Reportes de Sostenibilidad 2021, 2022 y 2023 (<https://verde.com.uy>).
- INFORME DE DESEMPEÑO SOCIAL Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito Uruguay, diciembre de 2021 – INFORME SPI4 - CERISE
- Código de Conducta FUCAC 2022 (<https://verde.com.uy>)
- ESTATUTOS SOCIALES (Aprobado en Asamblea de delegados del 05/11/2021 y Registro Nacional de Comercio el 16/03/2022 con el No. 19.446).
- Documento de Evaluación de Riesgo por responsabilidad Social, Ambiental y de Gobierno – 2022 (<https://verde.com.uy>)
- Código de Gobierno Cooperativo 2022 (<https://verde.com.uy>)
- Documento de Políticas de Gestión 2022
- Huella de Carbono de FUCAC VERDE – Mas Oxígeno – Octubre 2022.
- Plan Director de Tecnología de la Información
- Política de Gestión y Gobernanza de TI
- Política de Continuidad de las operaciones y Recuperación ante desastres
- Política de Seguridad Informática
- Política de Respaldos de la Información
- Buenas prácticas de VERDE en el trato justo a usuarios de sus productos y servicios
- VERDE –plan de Acción en contra del cambio climático
- Código de gobierno cooperativo 2023
- Código de buenas prácticas 2023
- Propuesta de consultoría en ciberseguridad: CPA Ferrere – SABYK
- Rating crediticio 2023
- Programa de Gestión del agua en locales y oficinas
- Guía de seguridad y salud en el trabajo 2023
- INSTITUTO DE DESARROLLO COOPERATIVO: Control sobre cumplimiento de Guía de Buenas Prácticas Cooperativa Verde
- Manual de Capital Humano 2023
- Manual de compras y guía de proveedores 2023
- Metodología para la realización de los trabajos necesarios para la adhesión a la Guía de Buenas Prácticas en Protección al Consumidor de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay
- Plan de formación 2023- 2024
- Evaluación de Riesgos por Responsabilidad Social, Ambiental y de Gobierno. Mayo 2023
- Informe de encuesta a proveedores. Agosto 2023
- Fucac. 2022 Great Place to Work® Trust Index© Survey
- Riesgo de reputación
- Estados Contables a septiembre de 2023
- Informe de Auditoría a los Estados Contables a septiembre de 2023

NOTA: La información suministrada por la FUCAC VERDE se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose el Agente de Calificación de Riesgo de los eventuales errores que esta información pudiera contener.